



## ELECCIONES A LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MUSICOLOGÍA

### PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS

A la vista de las propuestas de candidaturas que han sido recibidas a efectos de concurrir a las elecciones a la Junta de Gobierno de esta Sociedad, y una vez verificados y validados los requisitos y avales presentados, la Comisión Electoral de la SEDEM,

#### ACUERDA

Proceder a la Proclamación Provisional de las siguientes candidaturas:

#### CANDIDATURA 1

|   |
|---|
| Javier Suárez Pajares (presidente)            |
| Juan Carlos Asensio Palacios (vicepresidente) |
| Fernando Delgado García (secretario)          |
| Inmaculada Matía Polo (tesorera)              |
| José Máximo Leza Cruz (vocal)                 |
| Teresa Cascudo García-Villaraco (vocal)       |
| Elena Torres Clemente (vocal)                 |
| María Palacios Nieto (vocal)                  |

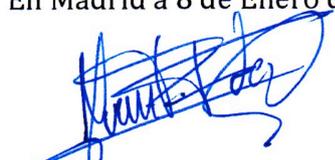
#### CANDIDATURA 2

|   |
|---|
| José Antonio Gómez Rodríguez (presidente) |
| Pilar Ramos López (vicepresidenta)        |
| Ascensión Mazuela-Anguita (secretaria)    |
| Francisco Javier Roa Alonso (tesorero)    |
| Germán Gan Quesada (vocal)                |
| Rosa Isusi Fagoaga (vocal)                |
| Joaquín López González (vocal)            |
| Isabel Lozano Martínez (vocal)            |

De acuerdo con lo dispuesto en el calendario electoral publicado el 8 de Octubre de 2015, los interesados podrán formular reclamaciones a esta resolución hasta las 17.00 horas del día 13 de enero de 2016 en la secretaría de esta Sociedad.

El presente acuerdo se notifica a todos los socios y se hace público en la página web [www.sedem.es](http://www.sedem.es)

En Madrid a 8 de Enero de 2016



El Presidente de la Comisión Electoral  
Juan Pablo Fernández-Cortés